

# **DECRETO Nº 318/2023**

#### VISTO:

Que el día 8 de noviembre del corriente año se celebra en todo el país el día del empleado municipal.

### Y CONSIDERANDO:

Que se considera importante y necesario conmemorar en su día al Empleado Público Municipal, resaltando su esfuerzo físico e intelectual en su labor diaria al servicio de la comunidad.

POR ELLO,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ALCIRA

#### DECRETA:

ARTÍCULO 1°: DISPONER asueto administrativo en el ámbito de la Administración Pública Municipal para el día miércoles 8 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

DADO Y FIRMADO EN LA LOCALIDAD DE ALCIRA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

NESTOR R. MOLINERO Secretario de Gobierno y Finanzas a/c Secretaria de Salud y Desarrollo Social Municipalidad de Alcira

Intendente Municipal

Alcira (Cba.)